

## EDITORIAL

### **Sistema Nacional de Investigación e Innovación para la Salud. Una necesidad pendiente en el país**

En Paraguay, la mayoría de los proyectos de investigación y publicaciones en salud desarrollados hasta el presente, son productos de esfuerzos individuales o de grupos de investigadores. La investigación científica en el área de la salud en nuestro país se realiza en forma fragmentada en el seno de instituciones académicas de nivel terciario y de postgrado del sector público y privado ó de programas de residencia médica en hospitales especializados. Una de las instituciones de postgrado en el área de la salud es el Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud (IICS) de la Universidad Nacional de Asunción (UNA), creado en el año 1980, que cuenta con la mayor producción científica indexada en ésa área en el país.

En los últimos años se ha observado mayor interés e iniciativa de apoyo a la investigación e innovación desde las esferas gubernamentales y desde el ámbito académico. A partir del 2007 el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) ha iniciado un Programa de Apoyo al Desarrollo de las Ciencias, Tecnología e Innovación, con financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) que incluye al sector salud como uno de sus cinco ejes prioritarios. En el mismo año, la Universidad Nacional de Asunción (UNA) creó por primera vez en Paraguay el cargo de *docente investigador de tiempo completo y dedicación exclusiva* (DITCODE) y a través de la Dirección General de Investigación Científica y Tecnológica (DGICT) está dando impulso a la investigación científica e innovación, con el nombramiento de 55 DITCODES en sus facultades e institutos, incluyendo a docentes investigadores del área de salud.

A nivel regional, latinoamericano, el Caribe e Iberoamérica, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPyBS) está formando parte de redes de investigación en salud como la Red Iberoamericana Ministerial de Aprendizaje e Investigación en Salud (RIMAIS), la red para políticas fundamentadas en evidencias (EVIPnet) y la Red de Investigación de Sistemas y Servicios de Salud del Cono Sur (REDISS). En estas dos últimas redes, el IICS participa como miembro y coordinador del nodo Paraguay respectivamente, además el IICS forma parte de otras redes como la Red AMSUD-Pasteur, Red de Macrouiversidades, Red Iberoamericana de Investigación, Desarrollo e Innovación de medicamentos antichagásicos (RIDIMEDCHAG) y de la Asociación del Grupo de Montevideo (AUGM).

Sin embargo, el esfuerzo individual, grupal ó institucional en forma aislada y/o no coordinada es insuficiente para el desarrollo sostenible de las investigaciones realizadas en el país, si no existen políticas de estado sobre investigación en salud y un Sistema Nacional de Investigación para la Salud (SNIS). El número de publicaciones, así como el de investigadores y del gasto destinado a investigación y desarrollo (I+D) del país son los más bajos de la región (CONACYT 2005: Indicadores de Ciencia y Tecnología) y no existe una política nacional ni legislación específica para la investigación en salud.

Se conoce que el 97% de las actividades de investigación y desarrollo se lleva a cabo en 42 países desarrollados, sin embargo, durante la última década algunos países latinoamericanos como Brasil, Chile y México han hecho inversiones consistentes y sustanciales en investigación para la salud y han desarrollado y fortalecido sus SNIS con experiencias exitosas en el avance del desarrollo científico y tecnológico de la región.

En la Primera Conferencia Latinoamericana sobre Investigación e Innovación para la Salud, realizada en Río de Janeiro, Brasil en abril de este año, organizado por el Ministerio de Salud de Brasil, el Consejo de Investigación en Salud para el Desarrollo (COHRED), la OPS/OMS, el Foro Mundial para la Investigación en Salud (Global Forum for Health Research), se han reunido representantes de 14 países de Latinoamérica y el Caribe, de las áreas de salud (Ministerios, Universidades, Institutos), de Ciencia y Tecnología,

representantes de agencias de desarrollo y de cooperación técnica, de redes y organizaciones de investigaciones, y organizaciones no gubernamentales (ONGs). En esta conferencia se ha enfatizado que el fortalecimiento y la rectoría de los SNIS y la cooperación regional en investigación científica y tecnológica, así como la formación de recursos humanos, son vitales para afrontar los retos de salud que persisten en la región afectando a los países más pobres y para disminuir asimetrías existentes entre los países.

La creación de un SNIS es una necesidad del país y una tarea pendiente en la que todas las personas e instituciones relacionadas con la salud (Ministerio de Salud Pública, CONACYT, universidad, institutos de investigación y otras) deben participar y colaborar, en donde debe existir además un compromiso político del Estado con la investigación en salud, un entorno favorable a la investigación con establecimiento de prioridades de investigación en salud, un marco político y organismos de gestión, estrategias para la formación de recursos humanos en investigación, financiación estable y marcos regulatorios firmes.

**Prof. Dra. Elena Kasamatsu**

Coordinadora de Investigación, IICS-UNA  
Representante del IICS, UNA en la 1ª. Conferencia  
Latinoamericana sobre Investigación e Innovación  
para la Salud